



LA UIF CONGELA SUS CUENTAS

Ordenan captura del gober de Tamaulipas

MANRIQUE GANDARIA

La Fiscalía lo busca por los presuntos delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco N, por los probables delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló sus cuentas y el Instituto Nacional de Migración (INM) lanzó una alerta para vigilar posibles movimientos de salida y entrada al país del mandatario estatal.

Fuentes judiciales confirmaron a

El Sol de México que la orden de captura fue girada por un juez federal del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), número 1, en Almoleya de Juárez, Estado de México.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, fue el primero en hacer pública la orden contra el gobernador panista a través de su cuenta de Twitter. "Insólito: orden de aprehensión al gobernador de Tamaulipas que el Congreso local decidió mantener indebidamente en el

cargo, cuando tuvo que haber nombrado sustituto. Ante la crisis constitucional del Ejecutivo local en funciones fugado, se precisan acuerdos y que el Senado actúe" escribió en la red social.

Santiago Nieto, titular de la UIF, confirmó la noticia por la misma vía: "He ordenado el congelamiento de cuentas de la red de Francisco N por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita: 12 personas físicas y 25 jurídicas. Cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad, sobre todo a quienes se creían intocables".

El titular de la UIF señaló también que continúan las investigaciones para determinar si desde la red de Fran-

cisco N o del Gobierno de Tamaulipas se financiaron de forma ilícita campañas electorales.

En una carta publicada en su cuenta de Twitter, el mandatario estatal cuestionó la orden de captura en su contra, a pesar de que el Congreso local y la Suprema Corte resolvieron que mantiene su fuero. Es una persecución política y la decisión se tomó desde Palacio Nacional, acusó.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado celebró la orden de detención y la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) exigió que se acate el mandato de la Suprema Corte de mantener el fuero a su correligionario. **Pág. 4**



Juan Valediaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Federico Ling **Pág. 24**

CDMX
Reabren las escuelas en tres semanas
Un día después de las elecciones, las escuelas que así lo decidan empezarán a recibir a los estudiantes. **Pág. 20**

QUE SIEMPRE NO
Declinan cinco candidatos a gobernador
Sin apoyo de sus partidos, aspirantes en Sonora, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, y Tlaxcala apostaron por otro proyecto. **Pág. 5**



DISRUPTORES
Cuidan tu salud
Rafael y Rodrigo López desarrollaron Diagnostikare, que conjuga machine learning, análisis de big data y streaming para ofrecer servicios de telemedicina a precios bajos. **NORMAL**



PACHUCA-CRUZ AZUL HASTA LA VUELTA
La Máquina intentó arrollar al matagigantes, pero los Tuzos impusieron condiciones en su casa, en el nombrado Clásico Hidalguense.



Nadan miles a España

CEUTA. Un grupo de migrantes menores a su llegada a la playa de El Tarajal en esta comunidad autónoma española son custodiados por miembros del Ejército. Alrededor de dos tercios de los aproximadamente ocho mil migrantes, muchos de ellos niños y jóvenes, que comenzaron a llegar desde el lunes a la frontera entre Marruecos y España a nado o trepando la vayas, han sido devueltos, mientras que unos pocos han sido acogidos en la zona. **Pág. 25**

VA LA MILITARIZACION Cede la SCT control de 14 puertos a la Marina

La Secretaría de Marina toma el control 14 de las 16 Administraciones Portuarias Integrales que estaban bajo la coordinación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Un proyecto de acuerdo enviado por el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), previo a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, se refiere a las terminales de Altamira, Dos Bocas, Ensenada, Guaymas, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Progreso, Puerto Madero, Puerto Vallarta, Tampico, Topolobampo, Tuxpan y Veracruz. El Presidente promovió los cambios legales bajo el argumento de que así se evitan malos manejos, corrupción y contrabando en las aduanas. **Pág. 16**



7 503006 1093029